

ACTA NÚMERO 057 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 1 DIPUTADA*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, *LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE FEBRERO DE 2025, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, ACOMPAÑADOS POR LA LIC. ERIKA COSTILLA, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 22 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITÓ QUE SEAN TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTO 4 Y 9. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO*. LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, SOLICITARON QUE LOS ASUNTO 11 Y 19, RESPECTIVAMENTE, SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIERON LOS TURNOS REQUERIDOS*.

ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER A LA ORGANIZACIÓN TRACTO CLÁSICOS DE NUEVO LEÓN, POR EL DÍA DEL TRANSPORTISTA EN NUEVO LEÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR.

HECHO LO ANTERIOR Y PRESENTES EN EL RECINTO LEGISLATIVO LOS INVITADOS ESPECIALES, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO AL EVENTO A LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ. A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL SR. RAÚL TAMEZ, PARA OFRECER UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO. ACTO SEGUIDO, HIZO EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIO AUDIOVISUALES PARA TRANSMITIR UN VIDEO PREPARADO POR LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, Y POSTERIORMENTE, DIO UN MENSAJE REFERENTE AL EVENTO.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDUM PARA HACERLES ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LOS HOMENAJEADOS.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE. DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI HAY EL QUÓRUM LEGAL, AL INFORMAR LA SECRETARIA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMAR AL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL SANEAMIENTO DE LOS LOTES BALDÍOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.** LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ,

ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.

EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, PRESENTÓ UN PAQUETE DE 5 INICIATIVAS POR LAS QUE SE PRETENDE MEJORAR LAS CONDICIONES ACTUALES DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROCURANDO UNA IGUALDAD SUSTANTIVA QUE LES PERMITA ACCEDER DE MANERA EFECTIVA A SUS DERECHOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PURIFICADORES Y/O EMBOTELLADORES DE AGUA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 9, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXVII TODOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 8 BIS 1, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V DE LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN A QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA DETECTAR LA SOMNOLENCIA Y LA APNEAOBSTRUCTIVA DEL SUEÑO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, Y MOVILIDAD.**

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTegra A LOS DICTÁMENES **18246/LXXVI Y 18325/LXXVI, Y 18883/LXXVII DE LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.** - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA. ASIMISMO, SE SOLICITÓ LA DISPENSA PARA OMITIR LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES. LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, AUXILIADA POR LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIERON LECTURA ÍNTegra, OMITIENDO LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA APROBADA

PREVIAMENTE, AL DICTAMEN **EXP. 18246/LXXVI Y 18235/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18883/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN PARA QUE, A LA BREVEDAD REACTIVE LA ENTREGA DE LOS APOYOS MENSUALES CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS IMPULSO A CUIDADORAS E INCLUIR PARA SER IGUALES, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DE ESTOS RECURSOS ESENCIALES PARA LAS PERSONAS BENEFICIARIAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, ARMIDA SERRATO FLORES Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL ING. JUAN IGNACIO BARRAGÁN, DIRECTOR DE AGUA Y DRENAGE DE MONTERREY, PARA QUE REPARÉ EL DRENAGE SANITARIO DAÑADO O LOS DRENajes SANITARIOS DAÑADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y PARA QUE AUTORICE LAS SOLICITUDES DE LOS MUNICIPIOS PARA QUE A TRAVÉS DE CONVENIOS PUEDAN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

QUE QUIERAN REPARAR EL DRENAJE DAÑADO, CUANDO LA PARAESTATAL DE AGUA Y DRENAJE NO PUEDA, SE NIEGUE O ESTÉ FACILITANDO A QUE EL MUNICIPIO PUEDA HACER ESA REPARACIÓN. ASIMISMO, SE ACUERDA ENVIAR ESTE EXHORTO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGUA Y DRENAJE PARA FINES INFORMATIVOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, JAVIER CABALLERO GAONA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA QUE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y CON LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, COORDINE E IMPULSE CON LAS AUTORIDADES NORMALIZADORAS CORRESPONDIENTES UNA REVISIÓN URGENTE Y EXHAUSTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE EMISIONES CONTAMINANTES: NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS, NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE EMISIONES DE FUENTES MÓVILES, NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE COMPETENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS. LO ANTERIOR, TOMANDO EN CUENTA LAS PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE LAS REGIONES MÁS CONTAMINADAS DEL PAÍS Y QUE PERJUDICAN EN GRAN MEDIDA LA SALUD DE LOS HABITANTES, COMO ES EL CASO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO

SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LOS OFICIALES DE POLICÍA JOSÉ EDUARDO LÓPEZ CAMPOS Y FRANCISCO MONTERO PÉREZ, MIEMBROS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, QUIENES LAMENTABLEMENTE PERDIERON LA VIDA EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, EL DÍA DE AYER. *SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO.*

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SI LOS OLORES A GAS PERCIBIDOS EL PASADO 2 DE MARZO DE 2025, FUERON OCASIONADOS POR EMISIONES PROVENIENTES DE FUENTES INDUSTRIALES, EN SU CASO, QUE ESPECIFIQUEN EL ORIGEN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA REPORTADA POR LA CIUDADANÍA. ASIMISMO, QUE DETALLEN LAS MEDIDAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS PARA MITIGAR Y PREVENIR LA RECURRENCIA DE ESTOS EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE CON PRESENCIA DE OLORES A GAS EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS.**

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y

ATRIBUCIONES, VALOREN LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE SERVICIO PÚBLICO URBANO DE TRANSPORTE DE CAMIONES TRANSMETRO, QUE RECORRE LA AVENIDA PABLO LIVAS, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, HASTA LA AVENIDA NUEVO LEÓN 81, DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA INFORMAR QUE, EL DÍA DE HOY SE INSTALÓ LA COMISIÓN AMBIENTAL METROPOLITANA, COMO UN ÓRGANO DE GOBERNANZA ENFOCADO EN LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, LA CUAL ESTARÁ CONFORMADA POR LA FEDERACIÓN, EL ESTADO, 18 ALCALDES METROPOLITANOS Y CONURBADOS, ADEMÁS SE CONTARÁ CON EL APOYO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA INDUSTRIA, ASÍ COMO DE LA DIPUTADA PROMOVENTE, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA ABRIR UN ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 10 DE MARZO, PARA CONMEMORAR EL “8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”, CON LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MUJERES POR ACCIONES DESTACADAS EN VIDA Y POST-MORTEM AL SERVICIO DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD, POR MÉRITOS EMINENTES O DISTINGUIDOS, CONDUCTA O TRAYECTORIA EJEMPLAR, ACTOS RELEVANTES EN EL ÁMBITO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO, ASÍ COMO ACTIVIDADES EN EL CAMPO, DE LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA SEGURIDAD, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, EL PERIODISMO, EL DEPORTE, EL MEDIO AMBIENTE, LA ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y A LOS GRUPOS VULNERABLES, JUVENILES E INFANTILES, ADEMÁS POR SUS

ACCIONES A FAVOR DE LA EMANCIPACIÓN, EL EMPODERAMIENTO Y EL DESARROLLO DE LIDERAZGOS FEMENINOS. PARA TAL EFECTO, CADA GRUPO LEGISLATIVO HARÁ LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA PROMOVENTE LOS DOS PERFILES A RECONOCER, ACOMPAÑANDO SU SEMBLANZA HASTA ANTES DE LA FECHA ACORDADA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y GRECIA BENAVIDES FLORES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, DURANTE LA VOTACIÓN HICIERON COMENTARIOS LAS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE DE MANERA URGENTE SE ACTUALICE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-CRE-2016 PARA MODIFICAR EL TIPO DE GASOLINA QUE SE SUMINISTRA AL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR UNA DE MEJOR CALIDAD, COMO EN LOS ESTADOS DE JALISCO Y LA CIUDAD DE MÉXICO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 28 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN CASO DE NO TENER, ESTABLEZCAN, IMPLEMENTEN E INSTALEN CENTROS O CASAS DE BIENESTAR ANIMAL QUE BRINDEN SERVICIOS A BAJO COSTO O GRATUITOS DE ATENCIÓN MÉDICA VETERINARIA, VACUNACIÓN, ESTERILIZACIÓN, Y ADOPCIÓN DE ANIMALES; Y PARA QUE AQUELLOS QUE YA CUENTEN CON ALGUNO REALICEN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN NECESARIAS PARA DAR A

CONOCER LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 23 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ

**ACTA NÚM. 057-LXXVII-S.O. - 25
LUNES 3 DE MARZO DE 2025.**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 3 DE MARZO DE 2025

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADICIONAR LOS CONCEPTOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JAIME NOYOLA CEDILLO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE LLAME A COMPARRECER AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y NO GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A UNA MOVILIDAD INTEGRAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARMANDO GUERECA CAMPOS, REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGRUPACIÓN CONTRA DEFRAUDADORES Y EN PRO DE LA JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL APOYO DE ESTE CONGRESO PARA RESOLVER EL PROBLEMA SOCIAL SOBRE LA INEFICACIA DEL GOBIERNO Y LOS ÓRGANOS QUE LO CONFORMAN, DERIVADO DE LA AFECTACIÓN AL SUSCRITO Y OTRAS VÍCTIMAS DE UN FRAUDE PATRIMONIAL, QUE LLEVA SIN RESOLVERSE DESDE EL AÑO DE 1993. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE SOLICITE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL A LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE

ALLENDE Y A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 19 BIS A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TELETRABAJO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE CONVOQUE A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA CONFORMAR UNA COMISIÓN AMBIENTAL METROPOLITANA, EN LA QUE SE PUEDAN COORDINAR LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA REVISEN COMO DISMINUIR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL A LAS FINANZAS, ASÍ COMO A LAS COMPRAS DESCRIPTAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE SE REALIZARON POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, GRECIA BENAVIDES FLORES Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, LIC. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, EL ESTADO DE FUERZA, ENTENDIÉNDOSE POR ELLO, EL NÚMERO DE ELEMENTOS ACTIVOS CON QUE CUENTA DICHA FISCALÍA, LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES, EL INSTITUTO DE CRIMINALÍSTICA Y SERVICIOS

PERICIALES, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA ANTISECUESTROS, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS Y DELITOS COMETIDOS CONTRA LAS MUJERES Y LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE POLICÍA CIBERNÉTICA (CIPOL), REALICE UN CIBERPATRULLAJE EN LA WEB Y EMPRENDA DE INMEDIATO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA INVESTIGACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE QUIENES COMERCIALIZAN ARMAS DE FUEGO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DE REDES SOCIALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
12. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. CHRISTIAN DAVID GARZA LOMAS, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 190 Y 191 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE REGISTRO DE ENFERMEDADES RARAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 271 BIS 5 DEL CAPÍTULO VI DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD PERSONAL QUE FORMA PARTE DEL TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FAUSTINO CELESTINO MARTÍNEZ Y UN GRUPO DE INTEGRANTES DEL CNTE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN UN PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y DERECHOS A LA VIVIENDA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS AL SERVICIO DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y MRIRIAM GUADALUPE HINOJOSA DIECK, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN NUEVAMENTE LAS INICIATIVAS SOBRE REGISTRO ESTATAL DE AGRESORES SEXUALES, REGISTRO ESTATAL DE DEUDORES DE ALIMENTOS Y REGISTRO ESTATAL DE VIOLADORES FAMILIARES. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS EXPEDIENTES 16617/LXXVI, 16618/LXXVI Y 16619/LXXVI QUE SE ENCUENTRAN EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y EN LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL EXPEDIENTE 18452/LXXVI. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18452/LXXVI QUE SE ENCUENTRA**

EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE REGULA A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 17 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, PARA QUE SE IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CONCLUSIÓN DE DIVERSAS OBRAS PÚBLICAS; ASÍ COMO SE REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE CADA UNA DE LAS OBRAS PÚBLICAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
20. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MARTÍNEZ CASTILLO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 154 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. ANDREA MONTSERRAT CANTÚ LÓPEZ Y MARÍA FERNANDA OLGUÍN RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 327, 328 Y 331 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE**

ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

22. ESCRITO PRESENTADO POR LIC. JESÚS POLICARPO FLORES Y EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN ESCRITO SOLICITANDO SE CITÉ A COMPARRECER AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE PLANEACIÓN URBANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE EXPLIQUE A DETALLE LA SITUACIÓN QUE ACTUALMENTE PRIVA EN LA ENTIDAD, EN MATERIA DE MOVILIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**